



Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Ayuntamiento Constitucional
de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.
Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de febrero del 2020.

Siendo las 09:00 horas del martes 25 de febrero del 2020, en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, y dar con ello cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y de los artículos 35 fracciones II y III; 73, 76, 77, 78, 87 fracción VII y 99 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, los siguientes ciudadanos:

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.	Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidora Hogla Bustos Serrano.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esperza.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidora Miroslava Maya Ávila.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidora Silbia Cazarrez Reyes.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Regidor Óscar Vásquez Llamas.	Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.

En términos del artículo 41 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, asiste con voz, pero sin voto, la Maestra Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque: Muy buenos días, compañeras, compañeros Regidores. Buenos días al Departamento de Transparencia, a la Dirección de Transparencia y a la

[Handwritten signature]

Hogla Bustos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Irma Reynoso Mercado



Comisión de Desarrollo Social y Humano. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.
Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de febrero del 2020.

Secretaría. Buenos días a los asesores que nos acompañan. Bienvenidos sean todos.

Siendo las 09 con 07 minutos del martes 25 de febrero del 2020, les doy la bienvenida a esta Sesión de la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.

Con fundamento en lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y así como en el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, convoqué a ustedes a esta Sesión, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

Le damos la bienvenida a nuestra compañera Betsa.

Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Turnos derivados a la Comisión de Desarrollo Social y Humano por parte del Pleno del Ayuntamiento.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Para el desahogo del Orden del Día, comenzamos con el Punto número 1, que es Toma de lista de asistencia y verificación del Quórum legal para sesionar, nombraré lista de asistencia de la Comisión de Desarrollo Social y Humano para verificar la existencia del Quórum legal para el desarrollo de esta Sesión:

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano.
Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano: Presente.**

Hogla Bustos

MESIAVA



Comisión de Desarrollo Social y Humano. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.
Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de febrero del 2020.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidora Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza.

Regidora Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila.

Regidora Miroslava Maya Ávila: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidora Vocal Silbia Cázarez Reyes.
Regidora Vocal Silbia Cázarez Reyes: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidor Vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz.

Regidor Vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidor Vocal Óscar Vásquez Llamas.

Regidor Vocal Óscar Vásquez Llamas: Presente.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Regidor Vocal Alberto Alfaro García.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Y la de la voz, Irma Yolanda Reynoso Mercado, presente.

En virtud de lo anterior de que estamos 7 de los 8 integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, declaro que existe Quórum para sesionar.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 2, lectura y aprobación del Orden del Día. Consulto a la Comisión si se aprueba el Orden del Día antes leído, propuesto por esta Presidencia para el desahogo de esta Sesión. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Continuamos con el punto número 3: Turnos derivados a la Comisión de Desarrollo Social y Humano por parte del Pleno del Ayuntamiento. Informo a ustedes que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque no ha derivado Turno alguno para su estudio, análisis y dictaminación que sea de competencia exclusiva de nuestra Comisión, desde la última Sesión que realizamos.



Comisión de Desarrollo Social y Humano.
Ayuntamiento Constitucional
de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.
Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de febrero del 2020.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al Punto número 4: Asuntos Generales. Pregunto a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Humano si tienen algún asunto a tratar, comentándoles que yo tengo uno muy importante, de nuestros programas sociales. ¿Alguien más? Ok.

Les comento que el Programa "Hecho con Amor", en su edición 2020, dará arranque el día miércoles y jueves de esta semana, estamos a, los días 26 y 27, ¿sí?, con la inscripción de 2,000 personas. Serán entregadas mil fichas el miércoles y mil fichas el jueves, con un horario a partir de las 9 de la mañana, en las canchas del IPEJAL. Les voy a dar los requisitos, recuerden que para este programa son fondos, son 2 las formas en que se pueden inscribir, que es Fortalecimiento de Negocio y Emprendimiento. Para todos ellos necesitamos acta de nacimiento, comprobante de domicilio a nombre del solicitante, si no cuenta el comprobante, no está a nombre del solicitante porque rente la casa o por lo que sea, se la preste algún familiar, va a estar ahí la Secretaría expidiendo.

Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz: Cartas de residencia.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Cartas de residencia para que ahí mismo se las entreguen, para que no sea impedimento de que no se inscriban. Si se va a tomar en cuenta, van a ser 500 personas las beneficiarias, entonces se va a tomar mucho en cuenta que tengan beneficiarios menores de edad. Claro que van a tener más prioridad una joven que va, que está en etapa reproductiva que tiene hijos y todo que si va una persona adulta. Entonces para que sí lo tomen mucho en cuenta, porque pues se van a entregar, se le va a dar ficha a toda la persona que llegue, pero de ahí se va a hacer la depuración. Van a ser 2 mil fichas, mil un día y mil el otro. Para este programa vamos a invertir 20 millones 800 mil pesos. Entonces, para que estén enterados. La convocatoria sale hoy, sale publicada hoy. Entonces las inscripciones son miércoles y jueves.

En esa misma área tenemos el Programa de Becas para Estancias Infantiles. Este programa arrancó el mes de febrero, por una inscripción de 160. Pero está por sesionar el comité, en la cual se van a incrementar 200 personas al mes de marzo.

Irma Yolanda Reynoso Mercado
Jorge Antonio Chávez Ambriz

Irma Yolanda Reynoso Mercado



Comisión de Desarrollo Social y Humano. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

Administración 2018-2021.
Acta de la Sesión.

Fecha de Sesión: 25 de febrero del 2020.

Para éste nuestra capacidad es hasta 500 personas. Entonces todavía tenemos inscripción para 140 personas para becas de estancias infantiles. Esto que necesitamos: Igual, Acta de Nacimiento y, recuerden que pues su INE debe ser de Tlaquepaque, porque si nos ha sucedido mucho que viven aquí pero su INE es de Guadalajara, entonces su INE tiene que ser de Tlaquepaque; comprobar que en verdad no tienen pareja o que ya están solas, se les hace su entrevista y esto nos abarca hasta 2 niños su pago de guardería.

Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza: ¿Pero eso va a ser a partir de marzo?

Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz: No, ya.

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: No, no. Este programa ya empezó desde que.

Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza: Yo sé que ya empezó. Lo que pasa es que falta de.

Regidora Hogla Bustos Serrano: ¿Unas doscientas?

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Sí, o sea, pueden, ir a inscribirse ya desde ahorita y se le hace todo su estudio. No entran en marzo, porque ya está el padrón que se va a autorizar en marzo, porque ya estamos a finales, entrarían a partir del mes de abril. Las 140 serían para que hagan su trámite en el transcurso de los que nos resta de febrero o marzo, y entran a partir de abril. Son 140 todavía los lugares que tenemos para ese programa. ¿Alguna duda o pregunta?

Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Bueno, pues si no tenemos dudas ni preguntas, seguimos con el punto número 5 que es Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09 con 14 minutos del martes 25 de febrero del 2020, declaro clausurada esta Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

